



VELILLA DE LA SIERRA

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de febrero de 2023, se aprobó la memora de la obra “MEJORA CAMINO REAL”, redactada por D. Ángel Millán de Miguel, por importe de 9.302,71 euros IVA INCLUIDO.

FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL JUNTA CASTILLA Y LEÓN.

Lo que se publica por plazo de quince días, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

De no presentarse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Velilla de la Sierra, 16 de febrero de 2023. – El Alcalde, Antonio Mateo García

406

BOPSO-23-27022023